
Tensiones en el desarrollo de colecciones ante la brecha digital

Tensions in collection development in view of the digital divide

María del Carmen NEGRETE GUTIÉRREZ

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Torre II de Humanidades, Pisos 12 y 13°, 04510 México, D. F. (México), mcng@servidor.unam.mx

Resumen

En años recientes, en las bibliotecas universitarias mexicanas, principalmente las públicas, se han presentado diversas tensiones inherentes al tema desarrollo de colecciones, debido a que la utilización de las tecnologías de la información y comunicación han provocado un fenómeno que se conoce como la "brecha digital", aspecto que ha ganado rápidamente la atención de los bibliotecólogos. El presente documento tiene como objetivo plantear diversas tensiones en el desarrollo de colecciones en un ambiente electrónico; así también, se apunta como las bibliotecas pueden convertirse en un puente que cubra la brecha digital a través del desarrollo de colecciones.

Palabras clave: Bibliotecas universitarias. Desarrollo de colecciones. Brecha digital.

Abstract

In recent years, in Mexican university libraries, mainly in the public ones, many inherent tensions related to the subject of collection development have turned up due to the fact that the use of information and communication technologies has given place to a phenomenon known as "digital divide", an aspect which has fastly caught the attention of librarians. The present document has the objective of outlining different tensions in collection development in an electronic environment. Also, it is noted down how libraries can turn into a bridge that covers the digital divide through collection development.

Keywords: University libraries. Collection development. Digital divide.

1. Introducción

En la literatura de la especialidad, se señala que las bibliotecas académicas y los centros de documentación, han venido haciendo un cambio conceptual desde colecciones basadas en la propiedad a modelos más amplios que incorporan el acceso a la información.

En el actual ambiente tecnológico, las bibliotecas académicas y los centros de documentación han ampliado el rango de recursos que pueden ofrecer a su comunidad, al hacer disponibles recursos electrónicos. Ahora se cuenta con productos en CD-ROM, bases de datos remotas o en red, servicios en línea, publicaciones electrónicas, productos en web, acceso a Internet, entre otros (Stewart, 2000, p. 79).

Sin embargo, el panorama señalado no es generalizable en todas las bibliotecas académicas mexicanas y probablemente tampoco en todos los centros de documentación, ya que somos conscientes de que obtener información electrónica para satisfacer las necesidades y demandas de información requiere que las bibliotecas y los centros cuenten con presupuesto suficiente, con infraestructura adecuada de equipo, programas, apoyo profesional, licencias de ac-

ceso a diversos servicios y productos que se ofrecen actualmente, entre otras cosas.

Aunado a lo anterior, en la última década han venido señalando diversos autores que la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) ha provocado un fenómeno que se conoce como la brecha digital, que de manera general, se podría decir, "es la diferencia entre quienes tienen acceso a las TIC y quienes no lo tienen" (Rodríguez, 2005, p. 127).

Lo señalado ha ganado rápidamente la atención de bibliotecólogos y profesionales de la información en las bibliotecas universitarias mexicanas; en donde se plantean diversas tensiones en el proceso de desarrollo de colecciones en un ambiente electrónico, aunque se reconoce que las bibliotecas pueden convertirse en un puente que cubra la brecha digital a través de este proceso.

2. El desarrollo de colecciones

En la biblioteca universitaria el desarrollo de colecciones juega un rol esencial. Aunque la formación, desarrollo y mantenimiento de la colección no es la única finalidad de la biblioteca, si es cierto que hoy por hoy, es una activi-

dad esencial para proveer los servicios que le son propios. De ahí que el desarrollo de colecciones es una de las funciones más importantes a realizarse en toda biblioteca o centro de documentación, independientemente de su tipo o naturaleza.

El desarrollo de colecciones es un proceso activo que involucra la generación de nuevas ideas para seleccionar y adquirir información en relación con las necesidades y demandas de información de los usuarios, por lo que requiere de medidas para evitar tomar decisiones arbitrarias o subjetivas que no respondan a necesidades específicas (Sanchez y Meneses, 2005, p. 37).

Desde hace varios años el desarrollo de colecciones parece mucho más caótico. Mientras que nuestros intereses profesionales se iban expandiendo e introducíamos la tecnología a nuestras vidas y las de nuestros usuarios, el proceso de construcción o formación de colecciones se hizo en un momento más simple, pero a la vez, más complejo (Schmidt, 2004, p. 363).

Los recursos electrónicos, indudablemente han impactado no solamente la organización de la biblioteca, la estructura de sus departamentos, sus funciones, procesos y el modo en que se ofrecen los servicios a los usuarios, sino también al sistema de comunicación académica.

Ante estos impactos, las bibliotecas académicas han buscado nuevas formas y técnicas para optimizar sus presupuestos ante los servicios y productos disponibles en el mercado informativo. Se reconoce que las nuevas tecnologías de información presentan tanto oportunidades como retos: oportunidades por la cantidad de información potencial que se puede manipular; y retos en términos de la capacidad para seleccionarla, además de la inversión significativa que se requiere, tanto económica como del factor humano.

La transición desde la disponibilidad de la publicación impresa a la distribución electrónica de recursos académicos y de investigación implica cuestionamientos que no se pueden ignorar o dejar de lado. Por tanto, es necesario describir los elementos fundamentales de la información con el propósito de que su contenido responda a las necesidades y demandas informativas de la comunidad universitaria.

Desde hace más de una década los bibliotecólogos, documentalistas y profesionales de la información, entre otros, han desarrollado nuevas habilidades para identificar qué está disponible, escoger entre diversos formatos, evaluar qué es relevante o importante, analizar costos, tener un entendimiento de licencias, derechos

de autor y otros aspectos legales, interpretar las implicaciones del servicio, y preparar el equipo y las facilidades (Jenkins y Morley, 1999, p. 115).

Mientras que en el pasado, los valores y tradiciones de la academia ofrecían un marco estable en donde la creación y el compartir el conocimiento se llevaban a cabo, una variedad de fuerzas han venido impulsando una nueva cultura superior.

En el caso concreto de México, la Secretaría de Educación Pública dentro de su Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (2007, p. 9), apunta como uno de sus retos que

el nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores e ideales.

Paralelamente, señala seis objetivos sectoriales, de los cuales señalamos sólo uno por razones de interés para el presente trabajo (*ibidem*, p. 11):

impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo nacional para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”.

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, presenta el Programa de Trabajo para el periodo 2007-2011, el cual se estructura en torno a quince grandes líneas rectoras, cada una con una serie de acciones concretas (Narro Robles, 2008, p. 9):

[Las] líneas rectoras han sido definidas bajo la concepción de que la esencia de la Universidad es la academia y que se requiere seguir avanzando para mejorar la calidad de sus procesos, especialmente la formación de alumnos, así como incrementar la calidad y la pertinencia social de la investigación que se realiza en las áreas científica, social, humanística y tecnológica. En el mismo sentido, la institución debe vincularse más estrechamente con la sociedad mexicana y extender a ésta los conocimientos que genera y de los que es depositaria.

Dentro de las acciones concretas que se apuntan, se rescatan aquellas que se consideran de interés para el presente documento (*ibidem*, p. 8-17):

- Realizar las transformaciones necesarias para permanecer a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías para la generación y transmisión del conocimiento.

- Expandir el uso y la aplicación de nuevas tecnologías, sobre todo de la información, la comunicación, la modelación y la simulación, para la formación más pertinente de los alumnos.
- Reforzar el programa de remodelación y equipamiento de aulas, talleres, auditorios y laboratorios donde se desarrolla la docencia.
- Promover una mayor relación de la investigación con los sectores productivos y de servicios así como la inserción en redes nacionales e internacionales de comunicación y colaboración.
- Modernizar el sistema bibliotecario y facilitar el uso del acervo disponible.
- Digitalizar las colecciones de libros únicos e incunables de la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y la Biblioteca Central.
- Crear visitas virtuales a los museos y recintos históricos de la Universidad y ofrecer a los universitarios visitas guiadas a los museos y recintos históricos de la Universidad.
- Digitalizar películas de la Filmoteca de la UNAM y buscar mecanismos para ponerlas a disposición de los universitarios.

En este contexto se podría decir que las bibliotecas universitarias, especializadas y los centros de documentación necesitan responder adecuadamente a los retos y lineamientos que señalan las instituciones académicas en las que se inscriben.

Sin duda, las bibliotecas y los centros han venido cumpliendo de alguna manera con sus objetivos y funciones que tiene encomendadas y han ofrecido los servicios que necesitan y demandan sus usuarios. Hemos visto como (Rodríguez, 2005, p.127):

en el último cuarto del siglo pasado y en lo que va de éste se ha utilizado en forma creciente la computación y, últimamente, lo que se ha dado en denominar tecnologías de la información (TIC), que no son otra cosa que computación, telecomunicaciones e Internet.

Hace varios años se viene señalando en la literatura que la noción de ofrecer acceso a la información es más importante y, que por lo tanto, el resultado final del proceso de desarrollo de colecciones es ofrecer acceso a la información sin importar el formato o su ubicación.

En este contexto, la selección de materiales cobra mayor importancia en el proceso de desarrollo de colecciones, al ser la actividad vital en el proceso. Cuando se realiza la selección de materiales, cada tipo de recurso necesita ser

discutido. Esto incluye libros, publicaciones periódicas, bases de datos electrónicas, entre otros (Tucker and Torrence, 2004, p. 405).

En años recientes, cuando hablamos del desarrollo de colecciones, también necesitamos hablar sobre contenido relevante, pertinente, capacidades, habilidades, etcétera. De la misma manera, tenemos que abordar el tema de las estrategias para maximizar el acceso a nuestras colecciones electrónicas.

Sin embargo, el acceso no está relacionado solamente con el desarrollo de colecciones o con el de proporcionar una serie de computadoras o con implementar servicios para facilitar el uso de la colección. Es la interrelación de todos estos elementos (Salinas, 2003, p.132).

Paralelamente, habría que considerar que además de lo señalado por la autora, se requiere leer y escribir más de un idioma, potenciar las habilidades para el manejo de recursos electrónicos en los usuarios, y en algunos casos pagar por cierta información. Por tanto, el acceso no está disponible para todos.

La utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación han provocado un fenómeno que se conoce como la brecha digital. Este aspecto ha ganado rápidamente la atención de varios individuos e instituciones de la sociedad. Algunos afirman que este fenómeno no existirá en varios años; mientras que otros mantienen que se extenderá con rapidez. Con frecuencia este desacuerdo surge al ver el consenso de cómo la brecha digital es definida (Salinas, 2003, p. 131).

La organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (Hernández, 2008)

[...] utiliza el término para referirse a la brecha entre individuos, hogares, negocios y áreas geográficas de diferente nivel socio-económico, en relación tanto a sus oportunidades para acceder a las tecnologías de información y de la comunicación, como al uso de Internet para realizar diversas actividades a través de la red. La brecha digital representa pues una pérdida de oportunidad para mejorar las vidas de las personas a través de las TIC.

En este mismo tenor, Ada M. Filicié (2007, p.4), señala que la brecha digital es

[la] separación que existe entre las personas (o comunidades, estados y países) que utilizan las nuevas tecnologías de la información y comunicación como una parte rutinaria de su vida diaria y aquéllas que no tienen acceso a las mismas o que, aunque lo tengan, no saben cómo usarlas.

Otros autores la definen como la disparidad sobre el acceso a las computadoras y la deficiente capacidad de manejar computadoras. Por

su parte, Richard Chabran (2000, p. 54), establece que la brecha digital es sobre las personas no sobre las computadoras.

De acuerdo con los señalado por los autores, se podría decir que, la brecha digital se refiere a la disparidad entre individuos y/o comunidades quienes pueden usar información electrónica desde su hogar, escuela, negocio, institución, etc.; cuentan con herramientas de comunicación, como es Internet; dominan diversos idiomas, principalmente el inglés; y han recibido una alfabetización electrónica para el uso de la información digital o electrónica.

Rodríguez Gallardo (2005) señala que

[...] la biblioteca es uno de los lugares que pueden convertirse en un puente que cubra la brecha digital. Es en la biblioteca donde se ofrecen servicios para la localización y acceso a la información impresa y electrónica.

Sin duda, las bibliotecas deben llevar a cabo acciones para disminuir la brecha digital, pero esto no es un trabajo que puede hacer una sola persona (Negrete, 2002, p. 57):

Es necesario que los responsables de las bibliotecas universitarias compartan la autoridad y responsabilidad en la toma de decisiones, ahora se requiere un equipo de profesionales capacitados en el uso de la tecnología, de la información, de la didáctica, de la lectura visual y de las herramientas propias de la profesión y, por supuesto, con una fuerte vinculación al trabajo académico dentro y fuera de la biblioteca, lo que le permitirá a su vez, desarrollar habilidades, actitudes, valores y conocimientos en sus usuarios, que les permita llevar a cabo el uso, acceso y transformación de la información en un conocimiento útil para la toma de decisiones y para resolver problemáticas diversas.

Complementariamente, es necesario disponer de infraestructuras adecuadas y garantizar su permanente mantenimiento. Así también, asegurar un entrenamiento o alfabetización electrónica en su personal para el manejo de recursos electrónicos, garantizando de esta manera el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, económicos y tecnológicos.

3. Estudio de campo

Con la intención de conocer la situación que prevalece en algunas bibliotecas universitarias, se realizó un pequeño estudio de campo en seis bibliotecas universitarias de la UNAM, coordinado por la autora y realizado con los alumnos de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, en mayo de 2008, cuyo objetivo fue el conocer los recursos que utilizan con mayor frecuencia en sus bibliotecas, el idioma y el formato de su preferencia, sugerencias para las

bibliotecas para mejorar los servicios y, finalmente, saber si cuentan en su hogar con una computadora y el acceso a internet.

	Mujeres	Hombres	Estudiante	Pasante	Posg	Prof/Inves	NO-R
Facultad de Derecho (FD)	28	17*	34	9	1	1	-
Facultad de Economía (FE)	15	15**	30	-	-	-	-
Facultad de Medicina (FM)	27	12	30	5	-	2	3
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FS)	15	10	25	-	-	-	-
Facultad de Ciencias (FC)	12	8	20	-	-	-	-
Facultad de Arquitectura (FA)	6	14	20	-	-	-	-
Total	103	76	-	-	-	-	-

Tabla I. Número de usuarios encuestados en las bibliotecas [*dos estudiantes de Historia **un estudiante de Contaduría]

	FD	FE	FM	FS	FC	FA
Libros	45	29	40	25	15	20
Revistas	26	17	17	20	11	16
Tesis	33	14	-	-	7	6
Audiovisuales	8	2	7	8	3	6
Microfilms	3	-	1	2	1	1
Discos compactos	16	-	-	4	3	5
Obras de consulta impresas	26	15	-	-	5	5
Bases de datos en CD	11	6	4	2	4	5
Bases de datos en línea	14	9	14	12	-	-
Revistas electrónicas	11	10	-	-	10	6
Tesis en línea	11	4	-	-	-	-
Libros electrónicos	15	7	-	-	9	6
Obras de consulta electr.	14	-	-	-	5	-
Texto completo	19	-	-	-	8	-
Software educativo	5	-	-	-	1	-
Recursos de Internet	39	12	-	-	13	-
Planos	-	-	-	-	-	1

Tabla II. ¿Qué recursos de información utiliza con mayor frecuencia?

Se observa que en cinco de las bibliotecas universitarias, la mayoría de la comunidad usuaria son mujeres, es bajo el número de usuarios pasantes, de posgrado y de profesor / investigador, probablemente porque asisten a las bi-

blotecas especializadas o cuentan con equipo en sus cubículos.

Es claro que los libros, revistas, tesis, audiovisuales y obras de consulta impresas siguen siendo los recursos utilizados con mayor frecuencia. También destaca el uso de bases de datos en CD-ROM y en línea, seguidas por revistas, tesis y libros electrónicos. Sólo en tres bibliotecas se señalan los recursos en Internet.

	FD	FE	FM	FS	FC	FA
Español	45	30	39	25	15	20
Inglés	25	22	32	20	14	16
Francés	9	4	5	7	2	3
Italiano	7	-	-	3	-	3
Portugués	1	-	-	-	-	1
Ruso	1	-	-	-	-	-
Chino	1	-	-	-	-	-

Tabla III. *¿En que idiomas consulta usted la información?*

Indudablemente el idioma español es el de preferencia, seguido por el inglés, principalmente. El francés es el tercer idioma que manejan. Pocos son los usuarios que dominan otros idiomas (tabla III).

	FD	FE	FM	FCPS	FC	FA
Impreso	41	22	36	20	13	11
Electrónico	4	8	3	5	6	9
Ambos	6	-	1	-	-	6
Sin respuesta	-	-	-	-	1	-

Tabla IV. *¿Cuál es el formato de su preferencia?*

Es indudable que los recursos impresos continúan siendo la preferencia de los usuarios sobre los recursos electrónicos (tabla IV).

Es claro que hay una diversidad de sugerencias a las bibliotecas para mejorar el servicio: una alta demanda por tener más ejemplares de libros, necesidad de ampliar el horario de servicio en las bibliotecas, actualizar la información en las diferentes áreas del conocimiento, contar con más licencias de acceso, equipar con más mobiliario y equipo, y mejorar las condiciones de iluminación y ventilación. Resalta la necesidad de talleres, ayudas y trato personalizado para la búsqueda y acceso a la información, es decir, la necesidad de una alfabetización electrónica, tanto para el personal de la biblioteca como para los usuarios (tabla V).

	FD	FE	FM	FS	FC	FA
Ampliar el horario	16	16	26	12	7	7
Más ayuda en la búsqueda de información	17	4	-	5	10	8
Ofrecer talleres de información (existencia y acceso)	5	-	5	-	6	6
Difundir las colecciones impresas, electrónicas y digitales	26	-	-	-	10	-
Tener más ejemplares de revistas	-	20	-	-	-	-
Tener más ejemplares de libros	40	18	31	22	10	13
Más licencias de acceso a recursos electrónicos	15	-	13	12	9	13
Tener más Bases de Datos	-	2	-	-	-	-
Mayor información en el área	11	-	-	-	3	4
Actualizar la información en el área	27	2	27	22	10	-
Tener más contactos para LAP	-	2	-	-	-	-
Mejorar el mantenimiento de libros	-	4	-	-	-	-
Mejorar la iluminación y ventilación	-	-	3	12	-	-
Mejorar el mobiliario	-	-	3	15	-	-
Trato personalizado del bibliotecario	-	2	10	11	-	-

Tabla V. *¿Qué sugerencias le da a la biblioteca para mejorar el servicio?*

	FD	FE	FM	FS	FC	FA
S I- Computadora	40	28	36	19	15	20
S I- Internet	40	22	36	19	15	20
N O	5	2	3	6	5	-

Tabla VI. *¿Tiene usted en su hogar computadora y acceso a internet?*

No es sorprendente ver que, de un total de 179 usuarios encuestados, sólo 158 de ellos cuentan con una computadora en su hogar; y, de ese total, sólo 152 están conectados a Internet. Reconocen 21 usuarios que no cuentan con una computadora en su hogar. Los resultados obtenidos, aunque mínimos, dado el número de población escolar y académica de la UNAM, dejan ver el compromiso que deben adquirir sus bibliotecas para cumplir con la propuesta académica del Dr. Narro Robles, señalada en párrafos anteriores.

Ante este panorama presentado, es claro que existen diversas tensiones en el desarrollo de colecciones en un ambiente electrónico. Los

responsables o coordinadores de las bibliotecas y los responsables del desarrollo de colecciones no pueden ser ajenos a este panorama, y deben atender de manera compartida las tensiones que se presentan. En el presente trabajo se destacan cinco tensiones, pero sin duda existen otras, que no son abordadas en este documento.

Tensión 1: La biblioteca como consumidor

La creciente generación de información ha creado un mercado consumista en la sociedad en general. Las bibliotecas universitarias y especializadas no son ajenas a este fenómeno, ya que ellas se enfrentan a una comunidad universitaria que reúne características muy diversas, realiza distintas actividades y varía en las formas de trabajo; todo lo cual produce una total heterogeneidad que se refleja en las diferentes necesidades y demandas de información impresa y electrónica, y en el nivel y profundidad de los contenidos.

Los responsables del desarrollo de colecciones tienen que estudiar diversos aspectos relacionados con los usuarios, lo que les permitirá formar y mantener colecciones coherentes y adecuadas que respondan a sus necesidades y demandas de información. Es necesario identificar los siguientes aspectos: ¿quiénes son nuestros usuarios? ¿cuáles son sus necesidades específicas de información? ¿cuál es el nivel de esas necesidades? ¿qué idiomas pueden leer? ¿qué formato es de su preferencia? ¿qué tipo de recursos utilizan? ¿cómo realizan la búsqueda de información? ¿la colección cubre las bibliografías básicas y complementarias? ¿cómo y dónde los utilizan? ¿hay o no una satisfacción de necesidades informativas?

Paralelamente, es necesario evaluar las colecciones directamente en los acervos para identificar la fecha de edición de los materiales, el idioma en el que se encuentran, el número de títulos y ejemplares, los materiales que han sido consultados y los que no lo han sido, los títulos o ejemplares faltantes, y la condición física de los materiales.

También es necesario analizar las estadísticas de servicio para identificar qué materiales y sobre qué tema o materia han circulado con mayor frecuencia dentro de la biblioteca; qué materiales y sobre qué tema o materia han circulado con mayor frecuencia en préstamo a domicilio; qué materiales y sobre qué tema o materia han sido solicitados a otras bibliotecas; y qué materiales y sobre qué tema han sido solicitados por otras bibliotecas (Negrete, 2006).

Los estudios señalados, permitirán distinguir lo viejo de lo nuevo, lo útil de lo inútil y lo que es válido de lo que ya no lo es, para que las colecciones sean un conjunto de recursos actualizados e interactuantes, y orientados a la satisfacción de las necesidades informativas de su comunidad usuaria. Al mismo tiempo, el bibliotecólogo podrá manejar mejor el futuro del desarrollo de colecciones y de la selección. De esta manera, las bibliotecas universitarias realmente serán un puente que cubra la brecha digital.

Tensión 2: Formulación y revisión de políticas de desarrollo de colecciones

Este es el segundo aspecto de extrema importancia para el desarrollo de colecciones y que ha sido poco atendido en las bibliotecas académicas. Diversos autores resaltan la necesidad de escribir las políticas, dado que representan el plan principal que establece e implementa la biblioteca para construir, orientar, balancear y mantener colecciones adecuadas y coherentes a las necesidades y demandas de información de su comunidad.

Las políticas gobiernan el proceso de desarrollo de colecciones, por lo que no permiten improvisaciones en esta actividad. De ahí que las bibliotecas deben asumir la responsabilidad que les corresponde para coordinar y elaborar su manual de políticas de desarrollo de colecciones tanto para recursos impresos como para electrónicos en el marco de la misión y visión de la institución de la que depende.

Tensión 3: Formulación y revisión de políticas y criterios para la selección

El crecimiento de la información y su representación en una diversidad de formatos influye en las formas tradicionales de llevar a cabo la selección de recursos; lo que se complica ante la necesidad de normalizar este proceso, dado que involucra una serie de decisiones intelectuales que podrían no ser válidas para todo tipo de comunidades ni para todo tipo de recursos.

Ante esta situación las bibliotecas académicas necesitan formular o revisar sus políticas y criterios de selección y adecuarlas a la realidad en que están inscritas.

Con el advenimiento de los formatos electrónicos, el selector se enfrenta a otro tipo de aspectos que requieren de una evaluación más amplia que la que se realiza con los materiales impresos. Esto es así porque este tipo de recursos tienen inherentemente más complejidad, dado que involucran un análisis crítico de su contenido, que incluya: calidad, utilidad, relevancia,

pertinencia, accesibilidad, costos, cobertura y consistencia, entre otros criterios. De la misma manera, se requiere un análisis de otros aspectos como: equipo, espacio, traslape con otros recursos, apoyo técnico, y apoyo del vendedor o proveedor, entre otros aspectos.

Tensión 4: Políticas de acceso a la información

Generalmente, en las bibliotecas universitarias existe un reglamento que en cierta forma incluye las políticas que rigen o establecen quiénes son los usuarios y el uso correcto que debe hacerse de los diversos recursos impresos, audiovisuales, entre otros.

Ante el ambiente electrónico, las bibliotecas universitarias requieren establecer también políticas de acceso a la información, independientemente del medio. El establecimiento de políticas de acceso bien definidas ayudaría a clarificar quién tiene acceso, bajo que condiciones, para qué propósitos y con cuáles restricciones (Horava, 2005, p. 9).

Las licencias establecen los términos y condiciones para cuando la institución adquiere o arrenda material que desea hacer accesible a sus usuarios. Éstas definen las obligaciones de ambas partes y constituyen un acuerdo que se puede hacer cumplir legalmente, aspecto que debe ser conocido por los usuarios.

El acceso abierto hace que algunos usuarios asuman que todos los recursos electrónicos o digitales adquiridos por la biblioteca están libres de cargo. La política de acceso debe incluir una explicación clara a los usuarios sobre los acuerdos con el editor o vendedor de recursos de información comerciales y de las restricciones involucradas en el acceso.

Una política de acceso puede tener varios propósitos. Uno de ellos es ayudar a que los profesores, estudiantes, investigadores, autoridades académicas y administrativas, entre otros, entiendan que ellos tienen la responsabilidad de cómo usan los recursos electrónicos y de las consecuencias de un uso inapropiado, cómo lo hemos constatado algunas veces.

Tensión 5: Alfabetización electrónica

Finalmente, la quinta tensión no deja de ser preocupante en las bibliotecas universitarias principalmente, las cuales han introducido las tecnologías de información y de comunicación, lo que se ha traducido en la necesidad de reforzar la alfabetización electrónica, mediante el entrenamiento, capacitación o “adiestramiento del personal y hacerlo más especializado en el manejo de las tecnologías de la información, y

que a su vez sean capaces de ofrecer entrenamiento en el uso de los servicios y de los recursos” electrónicos a la comunidad usuaria (Rodríguez, 2005, p. 128).

De acuerdo con Tony Hernández (2008), se puede hablar de un doble proceso de alfabetización electrónica: alfabetización computacional —habilidades para usar computadoras—; y alfabetización informacional, que implica la capacidad de las personas o usuarios para:

- comprender qué significa acceder a una red de comunicaciones, sea en el ámbito laboral, en el hogar, en algún café o en cualquier otro lugar que permita el servicio Internet y cuáles son sus costos derivados;
- conocer cómo acceder y utilizar los distintos servicios de comunicaciones (correo, chat, grupos de noticias, etc.) y de acceso a contenidos, navegación y directorios y motores de búsqueda para localizar información;
- detectar qué información necesita, conocer las distintas fuentes de información, distinguir las en función de su costo, de su calidad y de su fiabilidad;
- localizarla, recuperarla, aprenderla, comprender de forma crítica, la información que recibe en cualquier formato (gráfico, textual, audiovisual, etc.) e integrarla en su entorno local.

Por lo anterior, es claro que la alfabetización electrónica es necesaria puesto que los recursos humanos son trascendentales, dado que solo el personal profesional y de apoyo pueden explotar adecuadamente la riqueza contenida en cada recurso, y efectuar búsquedas, localizaciones, diseminación, acceso y transferencia de la información que se localiza dentro y fuera de la biblioteca.

4. Conclusión

Sin duda, la aparición de recursos electrónicos no desplaza a los materiales impresos, se perciben como soportes de información complementaria, dado que “el paso de un formato a otro nunca supuso una ruptura total, sino que cada etapa toma elementos importantes de la anterior” (Sáez, s.f.). Por tanto, las diferentes formas culturales de comunicación no plantean la desaparición de la anterior, todas persisten y se complementan, como lo es la cultura oral, escrita, impresa, electrónica, entre otras. Es la comunidad usuaria, sus necesidades y demandas informativas y la calidad del contenido lo que determina, en buena medida, el medio de comunicación adecuado.

Referencias

- Chabran, Richard (2000). From digital divide to digital opportunity. // *Hispanic Lifestyle*. 3:3 (2000) 54-55.
- Felicié Soto, Ada Myriam. Redes de cooperación bibliotecaria como una alternativa para paliar la brecha digital. <http://www.abgra.org.ar> (Consultado: 2008-09-06)
- Hernández, Tony. El rol de las bibliotecas ante la brecha digital. <http://www.sld.cu/galerias> (Consultado: 2008-10-06)
- Horava, Tony (2005). Access policies and licensing issues in research libraries. // *Collection Building*. 24:1 (2005) 9-11.
- Jenkins, Clare and Morley, Mary (1999). *Collection Management in Academic Libraries*. 2 ed. Great Britain: Gower, 1999. 302p.
- Lougee, Wendy P. (1995). Beyond access: new concepts, new tensions for collection development in a digital environment. // *Collection Building*. 14:3 (1995)19-25.
- México. Secretaría de Educación Pública (2008). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México: SEP, 2008. 64 p.
- Narro Robles, José (2008). Lineamientos para la elaboración de una propuesta académica para el periodo 2007-2011. México: UNAM, 2008. 20 p.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen (2006). El impacto del entorno electrónico en la planeación del desarrollo de colecciones: las bibliotecas universitarias del Área de Humanidades de la UNAM. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, 2006. Tesis doctoral.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen (2002). Criterios de selección para recursos digitales. // *Scire: Representación y Organización del Conocimiento*. 8:2 (sept.-dic. 2002) 53-60.
- Rodríguez Gallardo, Adolfo (2005). ¿Qué evaluar de los sistemas de información al servicio de la sociedad?. // *La calidad de los sistemas de información al servicio de la sociedad (Memoria)* Universidad de Guadalajara, 2005. 117-131.
- Sáez, Carlos. El libro electrónico. <http://www.relatorito.com> (Consultado 14 de enero de 2008)
- Salinas, Romelia (2003). Addressing the digital divide through collection development. // *Collection Building*. 22:3 (2003)131-136.
- Sanchez Vignau, Barbara Susana and Grizly Meneses (2005). Collection development policies in university libraries: a space for reflection. // *Collection Building*. 24:1 (2005) 35-43.
- Schmidt, Karen (2004). Past perfect, future tense: A survey of issues in collection development. // *Library Collections, Acquisitions & Technical Services*. 28:4 (2004) 360-372.
- Stewart, Lou Ann (2000). Choosing between print and electronic resources: the selection dilemma. // *Reference Librarian*. 71 (2000) 79-97.
- Tucker, James C. and Matt Torrence (2004). Collection development for new librarians: advice from the trenches. // *Library Collections, Acquisitions & Technical Services*. 28:4 (2004) 397-409.